

LUNES, 27 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 123

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2022-5024 *Notificación de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón de Habitantes.*

Cumplimentados los trámites legalmente establecidos, por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2022, se acuerda la baja de oficio en el Padrón de Habitantes del ciudadano que seguidamente se relaciona:

— ANDREI NARIUS POPA.

Lo que se hace público a efectos de notificación a los interesados.

Ruiloba, 17 de junio de 2022.

La alcaldesa,
Sara Portilla Fernández.

2022/5024

CVE-2022-5024